Edition

nde Permencias

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 1 de 2

						$\overline{}$	
Yo/nosotros: >>> Maria Rub	.\.Q	5 1	PAGARE No		1633 B		Lifi aa
Yo/nosotros:	"GO HOVYLY)	ZIMO	y/o				tifica
do(s) como aparece al pie de CONSORCIO CLINICA EMMNA INSTITUTO DE REHABILITAC	AUEL y/o al INSTITU	TO NACIONA	L DE DEMENCIAS	EMANUE	L S.A.S., y	//o EMMAN	NUEL
de:				inpiemente	ei acieedo	i, poi la cali	ciuau
Por intereses de plazo:					.,,,,,		Por
intereses de mora: a la máxima	autorizada por las auto	oridades monet	tarias:				Por
otros gastos:	F						_ _Nos
obligamos a pagar dicha suma de	dinero al acreedor en s	sus oficinas de	Bogotá D.C., en la C	Carrera 22 n	o. 142-63,	o en su ord	en, o
al tenedor de este pagare, el día	ad	e	del año		SE	GUNDO: q	lue a
partir de esta fecha, sobre	las obligaciones insult	as y los gasto	os pagaremos intere	eses morato	orios a la	tasa de má	ixima
autorizada por las autoridades m							
nuestro cargo los gastos y costos							
él. CUARTO: a partir de la fecl	na de la respectiva de	manda judicial	, sobre los interese	s pendiente	es, debidos	s con un añ	io de
anterioridad o más, pagaremos ir							
arreglo directo o de pago a la e							
SEXTO: que serán de nuestro ca							
cuenta si fuere necesario. Este p							
DE DEMENCIAS EMANUEL S.							
S.A.S de conformidad con las in	and the contract of the contra	•	e hemos impartido	para tal efe	cto, de co	nformidad c	on lo
dispuesto en el artículo 622, inciso	o 2 del código de comer	cio.					
Firma(a)		11/0					Este
Firma(s): pagaré será llenado por el	perceder de conf		la carta do in	ctrucciones	aug ce	cuccriba	
pagare sera lienado por el	acreedor, de com	ormidad de	ia carta de in	strucciones,	que se	Suscribe	поу
						(fr	
CARTA DE I	INSTRUCCIONES PAR	A LLENAR PA	GARE CON ESPAC	IOS EN BI	ANCO		
Bogotá,D.C.,yo,_	and the same of th			1985			_y/o
Nosotros,identificado(s) como aparece al p	io do nuoctros firmos :	utorizamos a l	CONCODCTO CLIN			- I INCTIT	TITO
NACIONAL DE DEMENCIAS E							
INFANTIL S.A.S para llenar los							
fecha hemos suscrito a favor de							
EMANUEL S.A.S., y/o EMMAN							
las siguientes instrucciones:		· ·	JON I HADIEHA		1111ZE 3.5	comonne	
1.El valor del capital será la sun	na total que por hosp	: italización con	sulta prioritaria v h	ospital día	servicios r	prestados no	or los
médicos adscritos a la institución							
cuotas moderadores y demás ga							
EMMNAUEL y/o al INSTITU							
REHABILITACION		HABILITACIO		INFANTIL			del
paciente				quien	ingreso	con 1	fecha
pacienta	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i			4			
Intereses de plazo:							
2. Intereses de mora a la máximo	a tasa permitida por las	autoridades m	onetarias.				
Así mismo me (nos) obligo (obliga	•			dicial en ca	so de que l	hava lugar a	ello.
El pagare será llenado de acuerd							
cancelada en su totalidad, o por e	0 0011 00000 11100 0000			F			no es
	Lsaldo en caso de que s						no es
			abono a tal cuenta.				
Firma paciente: —	el saldo en caso de que s			nbre	del		
, ,			abono a tal cuenta.	nbre			
Firma paciente: — C.C.: 1. (25334556)	Robertn		abono a tal cuenta.	nbre			no es iente:
Firma paciente: C.C.: 1. () 5 3 3 4 5 5 6 Firma responsable: (Carra (Robertn		abono a tal cuenta.	nbre			
Firma paciente: — C.C.: 1. 05334556	Roberto		abono a tal cuenta. (04 tes Nom	nbre			



FORMATO PAG	ARE PARA PACIENTES HOSPI	TALIZADOS
FR – THRL – 04	Original: 29/06/2017	Versión: 01
	Actualización://	Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
Nombres: Marra Rubida Romovo Baliva
Cedula de ciudadanía: 23.296.74
Estado Civil: (a) ala
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empresa empleadora: Vo
Dirección: Care 5B 14 66
Teléfono(s): 320 467 66 73
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:
Telefono(s):
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
 A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio du
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones. Nombres Maria Romana Salina
C.C.: 73 296 721 (M. Jungare)
Firma: Hona Publicla Konsik Salinas